Jurisdicción Nacional, su prorroga en el marco del Poder de Policía

Crespi, Mario Gabriel; Diaz, Daniela Cristina; Esposito, Andrea Beatriz; Tittonel, Marcelo

RESUMEN.

El análisis de esta temática es interesante abordarlo con el propósito de generar un espacio de análisis y reflexión sobre el mismo, para cuando el hoy estudiante realice su actividad profesional y se le planteen cuestiones de ejercicio profesional en diferentes ámbitos del país. Es necesario contextualizar esta problemática para cuando ésta deba ser ejercida por los estudiantes en formación, para avanzar sobre la realidad que tengan como circunstancia de su ejercicio y poder actuar en consecuencia. El fin es que se tome conciencia sobre las consecuencias que acarrea el tema de la jurisdicción en el ejercicio profesional, al tiempo de favorecer la reflexión y el análisis sobre distintos aspectos del mundo jurídico, para que puedan desarrollar criterios y canalizar acciones, porque más allá de que estemos formando profesionales ingenieros, estos deben tener, conocimiento del derecho, que es el que presupone la existencia de una vida en sociedad, de convivencia. Debe darse una discusión compleja y seria de cuando la jurisdicción nacional debe ser aplicable y no como simple escudo en desmedro de los intereses locales, que fortalecen la república federal tal cual fue concebida por los constituyentes. Darle una acabada noción a un estudiante de este tema, lleva como consecuencia entender los conceptos fundamentales de nuestra Constitución Nacional, y hace que no solo proyectemos buenos profesionales, sino lo más importante, mejores ciudadanos que sepan llevar adelante su actividad profesional adecuada a las circunstancias que se le presenten.